



INSTITUTO DISTRITAL DE
RECREACIÓN
Y DEPORTE



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
012
FECHA DEL INFORME
30-04-2026

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-STRD-CPS-1760-2025
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
No definido

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	HECTOR JULIO GOMEZ PEREZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	9526000
PLAZO DE EJECUCIÓN	9 meses
VALOR	\$ 40.797.000,00
FECHA ACTA DE INICIO	2025-04-21
FECHA DE TERMINACIÓN	19/08/2026
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	2026-03-27 - 2026-08-19
SUSPENSIONES	2025-10-04 - 2025-10-13, 2025-12-06 - 2026-02-01, 2026-03-28 - 2026-04-05
VALOR HONORARIOS MENSUAL	\$ 3.022.000,00
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2026-04-01 - 2026-04-30
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEL CENTRO DE INTERÉS DE SU ESPECIALIDAD PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CLASE ASIGNADAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligación 1: Obligación No. 1 Estructurar, proyectar y registrar en el Sistema de Información Misional (SIM) la planeación de cada sesión de clase, integrando los componentes pedagógico y psicosocial del proyecto, dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena

Actividades, Evidencias y Ubicación:

AVANCE:

Para este periodo se realizaron las planeaciones de cada sesión de clase en el Sistema de Información Misional SIM, integrando los componentes pedagógico y psicosocial del proyecto, Jornada Escolar Complementaria; dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena, las cuales se ejecutaron en el CEFE Sancristobal; registrando los grupos solicitados; correspondientes al mes de abril 2026, así:

GRUPO	HORARIO	FECHA PLANEADAS Y/O EJECUTADAS	TOTAL
1	Martes y jueves 1:00pm a 3:00pm	7, 9, 14, 16, 21, 23, 28, 30	8
2	Miércoles y viernes 1:00pm a 3:00pm	8, 10, 15, 17, 22, 24, 29	7
3	Miercoles y viernes: 3:00pm a 5:00pm	8, 10, 15, 17, 22, 24, 29	7

Con los estudiantes se realizó la concientización y formas de manejo de conflictos sugerido por el componente Psicosocial.

EVIDENCIA:

Planes de clases

Informe SIM correspondiente al mes de abril 2026.

Formato Com. Psicosocial; de la actividad de resolución de conflictos

Formato del seguimiento Com. Pedagógico

Malla curricular del centro de interés de karate

UBICACIÓN:

Evidencias en SECOP II numeral 7; Evidencias del informe no.12; de abril 2026, subcarpeta obligación No. 1

Obligación 2: Obligación No. 2 Ejecutar las sesiones de forma presencial, virtual o por medios alternativos, según lo aprobado por el supervisor, considerando una (1) hora de preparación (validada en el SIM) y dos (2) horas de ejecución (acreditada con asistencia en el SIM). Registrar asistencia y reportar accidentes, si los hubiera, en el SIM dentro de las doce (12) horas siguientes a la sesión.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

AVANCE:

Se ejecutaron las sesiones de forma presencial en El CEFE SAN CRISTOBAL, con el respectivo acompañamiento a los estudiantes, según lo aprobado por el supervisor, transversalizando las orientaciones operativas, pedagógicas y psicosociales establecidas por el proyecto Jornada Escolar Complementaria; en este periodo la temática de psicosocial se enfocó a la Gestión y Expresión Emocional; lo cual mejora el entendimiento entre los estudiantes en pro de la sana convivencia.

Considerando una (1) hora de preparación (validada en el SIM) y dos (2) horas de ejecución registradas en el SIM.

Se registró la asistencia, las cuales se subieron a Sistema Misional SIM dentro de las doce (12) horas siguientes a la sesión como está establecido por el proyecto así:

Se considera mucho el sitio de práctica y artefactos que pueda causar algún accidente; para evitar el riesgo de lesiones. Para este periodo no se presentaron accidentes, los cuales se reportan en el SIM, si se llegaran a presentar

GRUPO	HORARIO	FECHA PLANEADAS Y/O EJECUTADAS	TOTAL
1	Martes y jueves 1:00pm a 3:00pm	7, 9, 14, 16, 21, 23, 28, 30	8
2	Miércoles y viernes 1:00pm a 3:00pm	8, 10, 15, 17, 22, 24, 29	7
3	Miércoles y viernes: 3:00pm a 5:00pm	8, 10, 15, 17, 22, 24, 29	7

EVIDENCIA:

Reporte SIM correspondiente al mes de abril 2026.

Registro fotográfico.

UBICACIÓN:

Evidencias en SECOP II numeral 7; Evidencias del informe No 12; de abril 2026, subcarpeta obligación No. 2

Obligación 3: Obligación No. 3: Contar con disponibilidad para ejecutar sesiones de clase y participar en actividades complementarias necesarias para el adecuado desarrollo del proyecto, bajo modalidad presencial, virtual o alternativa según indicaciones del supe

Actividades, Evidencias y Ubicación:

AVANCE.

Cuento con la disponibilidad de tiempo, actitud y buen ánimo en la ejecución de las sesiones presenciales y actividades complementarias y que se realizaron, se asistió a las reuniones programadas por el Gestor IDR, líder pedagógico, líder de psicosocial, Gestor zonal y operativos así:

ABRIL 10: de 11:00am a 12:00m. Reunión operativa con el gestor IDR en el colegio Montebello, sobre la plataforma SIM, revisión de contenidos.

Intercolegiados: Se informa sobre el drive para subir los listados con los datos de los estudiantes participantes en Juegos Supérate Intercolegiados.

Pagos e informes: los informes fueron aprobados y enviados al supervisor del contrato.

ABRIL 13: de 11:00am a 12:00m. Reunión operativa con el gestor IDR en el Cefe San Cristóbal; sobre revisión de estudiantes inscritos en la plataforma SIM

Envío de los listados para que el docente Jesús Vélez realice la respectiva inscripción.

Revisión de horarios y escenarios de ejecución de las sesiones de clase de los diferentes centros de interés.

Estaré atento para participar en las actividades complementarias cuando sea necesario y solicitado.

EVIDENCIA:

Actas de las reuniones

UBICACIÓN:

Evidencias en SECOP II numeral 7; Evidencias del informe no. 12; de abril 2026, subcarpeta obligación No. 3

Obligación 4: Obligación No. 4: Conocer y gestionar los antecedentes médicos de los estudiantes (alergias, asma, lesiones, etc.), asegurando la tenencia actualizada de copias del carné de EPS, datos de contacto y acudientes, según el formato establecido. Implementar medidas preventivas durante las actividades físicas, adaptando ejercicios según condiciones médicas reportadas.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

AVANCE:

Siempre al inicio de las sesiones se pregunta a los estudiantes si presentan inconvenientes de salud, lesiones (alergias, asma, lesiones) para la ejecución de las sesiones con sus respectivas medidas preventivas en la realización de las actividades a desarrollar.

A los estudiantes que ingresan al centro de interés se les solicita el carné o certificación de afiliación a la Eps, llevando una carpeta con dicha documentación.

A la fecha ningún estudiante inscrito al centro de interés presenta condiciones especiales.

EVIDENCIA:

Pdf. con copia del carné o certificación de afiliación a la EPS.

Listados de estudiantes con teléfono de contacto

UBICACIÓN:

Evidencias en SECOP II numeral 7; Evidencias del informe no. 12; de abril 2026, subcarpeta obligación No. 4

Obligación 5: Obligación No. 5: Detectar y reportar estudiantes con potencial deportivo que cumplan los criterios del componente de talentos deportivos, remitiéndolos al formador profesional responsable

Actividades, Evidencias y Ubicación:

AVANCE

En este periodo en las diferentes sesiones, he realizaron actividades de motricidad y capacidades físicas, potencial para karate; para detectar estudiantes que cumplan con los criterios del componente de talentos deportivos.

Se detectaron dos estudiantes: Chari Daniela Rodríguez y Juliana Henao, como promesas deportivas y se reportaron en la plataforma SIM.

EVIDENCIA:

Reporte del SIM promesas deportivas.

UBICACIÓN:

Evidencias en SECOP II numeral 7; Evidencias del informe no.12; de abril 2026, subcarpeta obligación No. 5

Obligación 6: Obligación No. 6 Asistir y colaborar en sesiones de fortalecimiento, intercambios deportivos, valoraciones físico-atléticas, eventos comunitarios, locales, distritales, nacionales e internacionales programados, previa autorización del supervisor o de la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD. Garantizar el cuidado de la implementación y escenarios deportivos, así como el cumplimiento de las normas de bioseguridad establecidas.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

AVANCE

En la ejecución de las sesiones he tenido el cuidado respectivo con los escenarios teniendo el cuidado y enseñando a los estudiantes a cuidar de los mismos, con la utilización de implementación deportiva se da el manejo adecuado y la correcta utilización de los mismos retornándolos al final de las sesiones en las mismas condiciones que fueron recibidos; cumpliendo con las normas de bioseguridad establecidas por el Proyecto JEC IDRDR.

En este periodo no se realizaron, valoraciones físico atléticas, eventos locales, distritales, nacionales e internacionales que se programen estaré presto a participar, colaborar y cuidando la implementación y buen uso de los escenarios deportivos; con las respectivas normas de bioseguridad.

También para este periodo periodo se asistió con puntualidad a las reuniones programadas por el Gestor y directivas del IDRDR así:

ABRIL 13: de 8:00am a 10:00am. Reunión de cualificación programada por el componente Psicosocial y Pedagógico, realizada en el CEFE San Cristóbal con los formadores y gestores de la zona 4 para; tratar el tema de Cualificación de Valores Formativas; informando la descripción, su importancia, siendo relevante para el formador la manera de valorar los estudiantes en las diferentes dimensiones. Y Resolución de Conflictos, por parte del Componente psicopedagógico.

ABRIL 20: de 9:00am a 10:00am. Reunión de cualificación realizada en el Salón Presidente del IDRDR, con formadores y gestores de la zona 4 para tratar temas Semilleros y el reporte en el SIM de las promesas deportivas de los diferentes centros de interés.

EVIDENCIA:

Actas de las reuniones

UBICACIÓN:

Evidencias en SECOP II numeral 7; Evidencias del informe no. 12; de abril 2026, subcarpeta obligación No. 6

Obligación 7: Obligación No. 7 Apoyar la difusión de eventos y actividades del proyecto a través de medios digitales y redes sociales, previa autorización del supervisor

Actividades, Evidencias y Ubicación:

AVANCE

He estado pendiente de apoyar la difusión de eventos y actividades del Instituto Distrital de Recreación y Deporte a través de las redes sociales; en este caso:

Publicación de la página del IDRDR en Facebook sobre la jornada de cualificación psicosocial a formadores y gestores de la Jornada Escolar Complementaria, enfocada en la resolución de conflictos.

Publicación de la página del IDRDR en Facebook sobre la visita a la Unidad Deportiva El Salitre por parte la Contraloría, Mindeportes y socializando el estado actual del contrato y acciones legales que se han emprendido.

Publicación de la página del IDRDR en Facebook sobre el plan perfecto en el CEFE SAN CRISTOBAL, para disfrutar en familia; con clases grupales en diferentes horarios con talleres de creatividad.

EVIDENCIA:

Pantallazo de la publicación en la página de Facebook del IDRDR, sobre la jornada de Cualificación del componente psicosocial; resolución de conflictos.

Pantallazo de la publicación en la página de Facebook del IDRDR; sobre visita a La Unidad Deportiva El Salitre de la Contraloría y Mindeportes.

Pantallazo de la publicación en la página de Facebook del IDRDR; el CEFE SAN CRISTOBAL, con clases grupales en diferentes horarios con talleres de creatividad.

UBICACIÓN:

Evidencias en SECOP II numeral 7; Evidencias del informe no. 12; de abril 2026, subcarpeta obligación No.7

Obligación 8: Obligación No. 8 Presentar reportes periódicos al supervisor sobre el avance de las actividades, cumplimiento de metas y situaciones relevantes durante la ejecución del proyecto

Actividades, Evidencias y Ubicación:

AVANCE

Se cumplió con la actividad de subir a la plataforma SIM a los estudiantes del C.I. de karate, los planes de clases, las asistencias a las sesiones en las fechas y horarios establecidos; cumpliendo con la meta propuesta para este centro de interés.

EVIDENCIA:

Estudiantes subidos al SIM, conformando los grupos del centro de interés de karate.

UBICACIÓN:

Evidencias en SECOP II numeral 7; Evidencias del informe no. 12; de abril 2026, subcarpeta obligación No. 8

Obligación 9: Obligación No. 9 Mantener actualizada la documentación e informes solicitados, garantizando la trazabilidad de sus actividades

Actividades, Evidencias y Ubicación:

AVANCE

Los informes, documentación y actividades, actualización de secop, los he presentado en las las fechas establecidas y solicitadas de la mejor forma posible; como garantía de trazabilidad de mis obligaciones contractuales.

EVIDENCIA:

Pantallazo de Secop numeral 7; plan de pagos.

UBICACIÓN:

Evidencias en SECOP II numeral 7; Evidencias del informe no.12; de abril 2026, subcarpeta obligación No. 9

Obligación 10: Obligación No. 10 Las demás que sean inherentes al desarrollo del objeto contractual, en coordinación del supervisor.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

AVANCE

Estoy presto y con la mejor actitud para cumplir con mis obligaciones contractuales en coordinación con mi supervisor, llevando actualizada mi documentación.

Se entregaron los informes en los diferentes aplicativos: portal contratista, secop2; en las fechas establecidas por el supervisor del contrato, entregando mensualmente el ARL actualizado y activo.

EVIDENCIA:

Pantallazo de secop; plan de pagos.

Certificación ARL actualizado.

UBICACIÓN:

Evidencias en SECOP II numeral 7; Evidencias del informe no. 12; de abril 2026, subcarpeta obligación No.10

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	\$ 218.900,00
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	\$ 0,00
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	\$ 42.700,00
	TOTAL	\$ 261.600,00

[Ver Planilla de Pago](#)

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista

Nombre Completo: HECTOR JULIO GOMEZ PEREZ

No. Identificación: 9526000

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.

A handwritten signature in black ink that reads "RENE TORRES". The letters are stylized and somewhat cursive.

Firma Supervisor

Nombre Completo: WILLIAM RENE TORRES AGUDELO

No. Identificación: 80240522

Cargo: ASESOR 105-01